

Entidad: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.

EJE RECTOR: 03 Desarrollo Humano.

PROGRAMA: 03 Desarrollo Humano.

SUBPROGRAMA: 332 Administración y Mejoramiento de la Educación Básica

Misión Institucional

Somos una institución que se encarga de administrar, normar, certificar, establecer y aplicar lineamientos con eficiencia y calidad de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación; así como asesorar en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo de la Infraestructura Física Educativa del Estado.

Visión

Ser un organismo con capacidad administrativa, normativa, de consultoría, certificación y construcción de la calidad de la Infraestructura Física Educativa del Estado que cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia de acuerdo con la política educativa determinada en términos de las leyes federales, la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala y los programas educativos.

Objetivos Estratégicos:

Normar, certificar, construir, ampliar, equipar y rehabilitar, así como asesorar en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos y humanos la Infraestructura Física Educativa del Estado, para contribuir a la ampliación de cobertura del servicio que exige la sociedad, abatiendo los rezagos existentes en la entidad.

Acciones de Gobierno:

- Establecer un programa para el mantenimiento de la Infraestructura Educativa, cuidando que se preserven las condiciones adecuadas para la enseñanza, se mantenga la higiene necesaria, se fomenten las actividades deportivas y recreativas, y se cuide la comodidad de maestros, alumnos y padres de familia. (P.E.D. pág. 31, acción 2)
- Promover el programa de mejoramiento de la calidad de la educación, que estimulara la capacitación de maestros, la modernización de las técnicas pedagógicas, el equipamiento actualizado de laboratorios científicos y de computación, así como los instrumentos audiovisuales de aprendizaje de lenguas extranjeras. (P.E.D. pág. 32, acción 5)

- Fortalecer la atención de los laboratorios de aprendizaje de primaria y secundaria en especial los de computación e inglés. Con este fin se garantizara que todas las escuelas públicas de nivel medio cuenten con equipos suficientes y actualizados para que todos los alumnos realicen prácticas, al menos una vez a la semana, en ambas materias. (P.E.D. pág. 32 acción 9)
- Promover la conservación y ampliación de la Infraestructura Física Educativa. (P.E.D. pág. 35 acción 20)

Usuarios:

- Alumnos

Metas del Proyecto:

1. Administrar eficientemente la aplicación de los recursos financieros, para el desarrollo de los programas de la Infraestructura Física Educativa
2. Gestionar eficientemente el recurso presupuestario autorizado y contar con la información veraz y oportuna, para la toma de decisiones.
3. Satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil con 150 proyectos ejecutivos del Programa General de Obra autorizada por la Junta Directiva.
4. Seleccionar de un promedio de 360 propuestas de ejecución de obras las 120 más convenientes, tanto en el aspecto técnico como económico.
5. Controlar la documentación de las 120 obras del Programa General de Obra.
6. Dar seguimiento de las construcciones y rehabilitaciones de las 120 obras de Infraestructura Física Básica, tanto el avance físico y financiero.

Indicadores:

1. Índice de presupuesto ejercido.
2. Índice de gestión presupuestal.
3. Índice de cumplimiento en la elaboración de proyectos ejecutivos.
4. Índice de cumplimiento en la elaboración de concursos y contratos.
5. Índice de cumplimiento de obras ejecutadas y finiquitadas.
6. Índice de cumplimiento de construcción, rehabilitaciones y mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa.

Número de recursos entregados

Inversión Total Asignada: \$ 80, 159,641.32

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2011